

AJDIP/536-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
52-2019	14-11-2019	STJD	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que el señor Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo del INCOPESCA, presenta para conocimiento de los señores Directores la Certificación CERT-943-2019 con fecha del 13 de noviembre de 2019, emitida por el señor Carlos Elizondo Vargas, secretario del Consejo de Gobierno, referente al nombramiento del Ministro de Ambiente y Energía, la Ministra de Economía, Industria y Comercio y la Ministra del Ministerio de Comercio Exterior y la reforma de los artículos 7 y 10 de la ley N°7384, Creación del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA).

2-Que una vez discutido y analizado por los señores Directores, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

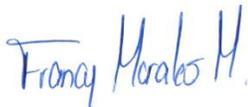
1-Dar por recibida la certificación CERT-943-2019, emitida por el señor Carlos Elizondo Vargas, secretario del Consejo de Gobierno.

2- Cancelar la sesión ordinaria N°53-2019, programada para el día viernes 15 de noviembre de 2019, por falta de quorum.

3-Trasladar los temas pendientes agendados, para las próximas sesiones ordinarias de Junta Directiva.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.